

Richar Jacobo Posso Pacheco *

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1279-9852>

Laura Cristina Barba Miranda **

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6902-8066>

Nelson Rafael Otáñez Enríquez: ***

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1561-426X>

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
ECUADOR

* Máster en Actividad Física y Salud, Máster en Nuevas Perspectivas de la Educación Personalizada en la Sociedad Digital, Docente de la Universidad Central del Ecuador, rjposso@uce.edu.ec

** Magister en Gestión del Talento Humano, especialista en mejoramiento pedagógico, laubami1@gmail.com

*** Magister en Entrenamiento Deportivo, Docente de la Universidad Central, nrotanez@uce.edu.ec

Recibido:

25-06-2019

Aceptado:

20-01-2020

EL CONDUCTISMO EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

*CONDUCTISM IN STUDENT
TRAINING UNIVERSITY*

**EL CONDUCTISMO EN LA
FORMACIÓN DE LOS
ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS**

CONDUCTISM IN STUDENT
TRAINING
UNIVERSITY

Resumen

En el Ecuador rige en todo el Sistema de Educación el modelo constructivista, el objetivo de esta investigación fue determinar si el conductismo se encuentra presente en la formación de los estudiantes universitarios y sus implicaciones en el aprendizaje. Este estudio se realizó bajo el paradigma cualitativo con un enfoque crítico reflexivo, la población estuvo conformada por 40 estudiantes del quinto semestre de la carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte de la facultad de Cultura Física de la Universidad Central del Ecuador, la muestra fue censal, se aplicó el instrumento de la entrevista con un diseño de preguntas no estructuradas, la cual pasó un proceso de validación de cinco expertos seleccionados bajo diferentes criterios Se encontró que el condicionamiento clásico y el condicionamiento operante está presente en la formación de los estudiantes, además se determinó que necesitan de docente conductista para cumplir con sus obligaciones académicas.

Descriptor: Conductismo, aprendizaje, modelo educativo.

Abstract

In Ecuador, the constructivist model is governed throughout the Education System, the objective of this research was to determine whether behaviorism is present in the training of university students and their implications in learning. This study was conducted under the qualitative paradigm with a reflective critical approach, the population consisted of 40 students of the fifth semester of the career of Pedagogy of Physical Activity and Sport of the Faculty of Physical Culture of the Central University of Ecuador, the sample was census, the instrument of the interview was applied with a design of unstructured questions, which passed a validation process of five experts selected under different criteria It was found that classical conditioning and operating conditioning is present in the training of students, in addition it was determined that they need a behavioral teacher to fulfill their academic obligations.

Keywords: Conductism, learning, educational model. research.

INTRODUCCIÓN

El conductismo ha tenido gran influencia en la educación desde el siglo pasado, en el Ecuador este enfoque se implantó con la Reforma Curricular de 1996 (Consejo Nacional de Educación y Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, 1997), debido a que hasta ese momento solo se contaba con planes y programas de estudio, se planteó un currículo que permita la formación de ciudadanos críticos, solidarios que aporten con la productividad y la transformación científica y tecnológica del país; Flórez (1999) comenta “el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar a los alumnos no solo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento científico-técnico”.

Pese a que en el Ecuador rige el ajuste curricular 2016 bajo un modelo constructivista (Ministerio de Educación, 2017), el conductismo sigue vigente en las aulas por influencia de los docentes que han tenido esta formación y que la siguen perpetuando en su proceso de enseñanza (Posso, Barba, Castro, Nuñez y Marcillo, 2019), ante esto Peña (2010) menciona que “La desaparición de una teoría conductista no significó la desaparición del conductismo”; esto se acrecienta al no transversalizar la investigación en cada asignatura, lo cual ha impedido un cambio radical en la educación (Cargua, Posso, Cargua y Rodríguez, 2019), al respecto Minga y Ajila (2015), comentan que “los docentes se basan en el modelo tradicional para impartir sus conocimientos impidiendo a los educandos que puedan adquirir conocimientos actualizados y que además los docentes no se apoyan en el uso de las TIC”, Gros (2001) también menciona que esta influencia ha sido sobre la enseñanza y la formación estudiantil; en este mismo sentido Skinner (1970) describe que el aprendizaje de los estudiantes se da como producto de la acción de cambiar la conducta después de haber vivido un estímulo-respuesta en el entorno educativo.

Antes de entender lo que conlleva el modelo educativo conductista, se debe aclarar que el aprendizaje es propio del ser humano, por lo tanto, cada persona aprende de diferente forma, Sylwester (2008) afirma que el ser humano nunca deja de aprender a lo largo de su vida; unas personas aprenden rápidamente mientras otras aprenden fácilmente, todo depende de saber cómo aprenden y aplicar la metodología de enseñanza adecuada, a este enunciado se puede mencionar a Beebe, Oyeyinka, Kouakou y Rao. (2003) los cuales dicen que el conocimiento abre las puertas para ingrese más aprendizaje; en este mismo enunciado se puede acotar que los estudiantes universitarios deben tener un aprendizaje en línea directa con las necesidades y

exigencias de la sociedad, es decir que deben adquirir competencias que les ayuden a integrarse y aportar en el desarrollo de la comunidad, es por eso que de la mano al cambio social se debe cambiar los diseños curriculares en un sentido de evolución continua, abriendo la posibilidad de que no solo el docente cambie su rol sino que el propio estudiante adopte su nueva función en este proceso enseñanza aprendizaje del nuevo milenio.

Esta enseñanza Gilley, et al. (2001) define el aprendizaje es “el proceso por el cual hombres y mujeres buscan mejorarse a sí mismos o sus sociedades incrementando sus habilidades, conocimiento o sensibilidad...” es decir el aprendizaje cambia lo cognitivo de los estudiantes, pero asegura un aprendizaje significativo, al contrario de los mencionado por el conductismo. Bandura (1977) también define que el aprendizaje cambia la estructura, por eso es que la formación de los futuros docentes, se fijan en catapultar lo nuevo y necesario. (Alcover y Gil, 2002) también definen que “se puede producir cambios cognitivos sin cambio de comportamiento, al igual que un cambio comportamental no necesariamente ha sido mediado por el aprendizaje, o el cambio cognitivo puede ser posterior al comportamiento” (p. 83), es decir los estudiantes universitarios son la parte principal del proceso educativo, sin ellos no habría universidad y tampoco habría una sociedad activa, innovadora y productiva, por eso Morin (1986) menciona que “el aprender es la conjunción de: el reconocer y el descubrir. Aprender implica la unión de lo conocido con lo desconocido” y es precisamente que esta idea define lo aprendido por los estudiantes en un proceso cada vez más eficiente y eficaz.

A través de la historia el docente universitario ha sido el dador de los conocimientos y ha ayudado en la formación de los futuros profesionales, Ayala (1998) coincide con este postulado a mencionar que el docente tiene en primera instancia un compromiso laboral en la cual su objetivo es enseñar no solo conocimientos sino valores y actitudes que le servirán para ser productivos, pero este perfil ha ido cambiando y evolucionando de acuerdo con la transformación permanente de la sociedad, Tejedor (2003) menciona que el perfil del profesor universitario cambia permanentemente en contexto a la carrera, a la tecnología, al campo laboral, entre otros; impactando en la excelencia académica, pero eso depende mucho de qué modelo educativo inflencie en el docente y en los estudiantes.

Para entender la influencia del conductismo en la educación se debe abordar los condicionamientos propuestos por este modelo; según Sarason (1981) el condicionamiento clásico es una forma de aprendizaje que se da mediante la asimilación de un estímulo como

primera instancia, por ejemplo, en el ingreso del docente al aula provoca que los estudiantes se pongan inmediatamente de pie, en espera de que les ordenen sentarse, este condicionamiento suplanta el saludo verbal normalmente usado. En palabras de Granda (2016) el condicionamiento clásico se caracteriza por las reacciones instintivas que no son controladas por el individuo y se producen por percepción sensorial

En este sentido, el condicionamiento clásico orienta a la educación, como la visión del docente, para que los estudiantes adquieran conocimientos a través de la memorización, es decir que sean receptores y repetidores de estos conocimientos sin alterar ni contextualizar ningún detalle, para afirmar este enunciado Segura (2005) menciona que “El conductismo, desde el punto de vista del proceso de enseñanza y aprendizaje, responde a un momento histórico determinado que requería la memorización de los estudiantes de conocimiento científico; por esa razón, los estudiantes eran simples receptores de información”. Otra forma de aprendizaje es que el docente garantice que los estudiantes adquieran los conocimientos relacionando los estímulos con respuestas, siendo estas reforzadas permanentemente para que sean duraderas. En esta misma línea el conductismo asegura que los conocimientos también se pueden adquirir con la interrelación entre el estudiante y el entorno que le rodea, sin tomar en cuenta el proceso cognitivo que este realiza, lo afirma Román y Diez (1992) al decir que “...y el aprendizaje es algo externo al sujeto y que se deriva de la interacción mecánica con el medio (familia, escuela)”.

Se puede determinar que el docente se convierte en el principal eje del proceso enseñanza aprendizaje, debido a que es el único que posee el conocimiento y este pasa a ser absoluto y cerrado, el primero porque lo plantea como la única verdad sin opción a que exista algún argumento o aporte diferente por parte de los estudiantes y cerrado debido a que el docente y nadie más que él podría transmitir el conocimiento; el docente es el que determina qué debe aprender el estudiante y muchas de las veces se basa en un texto guía o lo aprendido en su proceso de formación profesional, apoyado con estímulos adecuados para cumplir el objetivo del aprendizaje conductista que es moldear al alumno al deseo del profesor.

El condicionamiento operante orientado a la educación se describe como la visión del docente para establecer, alterar y excluir conductas y aprendizajes en un ambiente escolar, en la cual refuerce, estimule y se castigue al estudiante, refiriéndose a este tema Skinner (1971)

menciona que el condicionamiento operante estimula y mantiene la conducta con una consecuencia la cual se puede reforzar.

Desde esta perspectiva Granda (2016) señala que el condicionamiento operante, también conocido como condicionamiento instrumental las conductas son siempre respuestas completamente voluntarias en el que la adquisición o la supresión de una conducta se relaciona con un estímulo el cual debe ser reforzado ya sea de manera positiva o negativa para que esta conducta se fortalezca o se debilite.

Aunado a lo anterior expresado Prieto (2011) refiere que:

“Del análisis funcional de la conducta las relaciones de causalidad entre estímulos y respuestas son concebidas como relaciones funcionales, en las que se establece una probabilidad de ocurrencia de un fenómeno, en base a la ocurrencia de otro. Un ejemplo típico de relación funcional es el aumento de la probabilidad futura de una conducta como efecto de la ocurrencia del reforzamiento” (p117)

Con base a este señalamiento, se puede decir que la conducta marca notablemente todo lo que los individuos hacen y que estas se tienden a repetir siempre y cuando sean valoradas por un tercero como forma de reforzamiento. De modo que el condicionamiento operante o instrumental en palabras de Granada (ob.cit) intenta modificar las conductas a través de estímulos para transformarlas en conductas deseadas y a la vez suprimir determinados comportamientos en un afán de formar mejores individuos los cuales responden a la supresión o formación de distintos tipos de relacionamientos sociales y permiten a su vez que sus actitudes sean elementos de transformación de la sociedad.

De igual forma señala la autora antes citada que la educación en su función social está apegada históricamente al conductismo pues se cree que si se educa al individuo a través de los estímulos y se intenta modificar sus conductas no deseables se obtendrá como resultado una sociedad fortalecida por seres que ejecutan modelos de conducta beneficiosos porque le temen a los castigos o están muy entusiasmados por las recompensas que se obtienen a través del buen comportamiento.

Ejemplo de ello, los docentes esperan que tanto las respuestas como las acciones académicas de los estudiantes sean rápidas y correctas, las cuales son reforzadas positivamente y se maximizan a manera de ejemplo a seguir, desestimando las respuestas y acciones incorrectas con la calificación y si es repetitivo se aplica el castigo o sanción; fundamentando esta idea Trilla, et al. (2007) mencionan que “Cuando una consecuencia actúa de manera que aumenta la

probabilidad de ocurrencia de una respuesta, se dice que obra como un reforzador y que el acto de manifestar esa consecuencia es un refuerzo”.

En este mismo orden de ideas los docentes aplican dos tipos de refuerzos, el positivo y el negativo; el primero el docente condiciona al estudiante a que se actúa correctamente en su accionar educativo para que tenga una recompensa, modificando su conducta y garantizando así que se vuelva a repetir, por ejemplo notas altas, felicitaciones públicas, entrega de sticker motivadoras, pulgar arriba, vistos, entre otras; en cambio el refuerzo negativo es el acto en que el docente condiciona al estudiante a no proporcionar una recompensa ante un accionar educativo negativo, para que esté obligado a mejorar su accionar educativo; si no se consigue mejorar la sanción tanto disciplinar como académica será la opción para que el estudiante y se obligue a cambiar, por ejemplo sino trae una tarea se le enviará a inspección, no se le dejará ingresar a clase, se le pondrá un cero, llamada de atención verbal o algún castigo de carácter físico, aunque este último no solo es la agresión sino la utilización de un ejercicio físico como medio de castigo.

Con base a todo lo expresado este estudio se estableció como objetivo determinar la presencia del conductismo en la formación de los estudiantes la Facultad de Cultura Física de la Universidad Central del Ecuador, y sus implicaciones en el aprendizaje.

APORTACIONES TEÓRICAS

El paradigma Conductista en la Educación

Diferentes autores y expertos en el tema definen al paradigma conductista como un esquema formal de organización en el cual se plantea cómo la conducta de un organismo puede ser explicada a través de diversas causas ambientales, sin tener que tomar en cuenta los procesos mentales internos, estas conductas son observables, medibles y cuantificables.

De allí que en palabras de Padras (2018) para el conductismo el objeto de estudio no es la conciencia, sino las relaciones que se forman entre los estímulos y las respuestas que dan origen a nuevas conductas y comportamientos observables. Asimismo enfatiza que por ser una rama de la psicología, se basa en la observación de la conducta y el análisis de la misma.

En este sentido, el paradigma conductista en educación, se fundamenta específicamente en llevar un proceso de aprendizaje acompañado de estímulos y refuerzos para así obtener

respuestas positivas por parte del estudiante, es decir siempre maneja una estructura rígida de aprendizaje para luego ser medible cuantificada.

Desde esta visión, el proceso de enseñanza y aprendizaje el profesor asume una postura de planificador de objetivos conductuales y controlador del proceso, estimula continuamente hasta lograr el objetivo y en el caso que no se consiga aplica las técnicas de refuerzo.

Por otro lado el estudiantes es un ser pácífico y receptor de información, que recurre más al aprendizaje memorístico. Según Hernández Rojas, (2010) el alumno “es considerado un receptor de las informaciones, su misión es aprenderse lo que se le enseña” (p.114). No recurre al análisis o interpretación de la información para la comprensión; en otras palabras el conocimiento es producto de la repetición o como refiere Prada (2018) es una copia o reflejo acumulativo de la realidad.

Con base a lo anterior planteado se presenta en la siguiente tabla una ilustración del conductismo en la dinámica educativa

Docente	Es un sujeto activo en el proceso, crea escenarios basados en objetivos predeterminados sobre los cuales conducirá esquemáticamente al estudiante para lograr el proceso enseñanza – aprendizaje. Entre sus funciones se destaca: Diagnosticar las necesidades instruccionales, Diseñar y crear condiciones para la instrucción, Mantener y conducir la instrucción. Manejar las técnicas de evaluación
Alumno	Es un receptor pasivo de la información que imprimen los estímulos que provienen del medio (planificado y proporcionado por el docente. Su función es la de aprender lo que se le enseña.
Conocimiento	Este es lineal por lo general a corto plazo, siempre está en proceso de reforzamiento para no ser olvidado.
Contenidos	Se organizan por objetivos, fragmentado, memorístico, mecánico,
Enseñanza	Centradas en el estímulo, con métodos, técnicas y procedimientos de reforzamiento para generar respuestas (condicionamientos) las cuales permitirán tomar decisiones sobre el futuro del educando.
Aprendizaje	el aprendizaje se logra cuando se sucede un cambio en la conducta del estudiante, sin importar todos los procesos internos que éste tiene que seguir para conseguirlo
Estrategias	Son aquellos condicionamientos (clásico, condicionado, operante y semántico) aplicados por el profesor a los estudiantes para lograr un aprendizaje.
Evaluación	El proceso de evaluación, se centra en el producto, utiliza repeticiones mecánicas que no dan cabida a la reflexión sobre la conducta ejecutada. Si los objetivos son cumplidos generando un cambio de conducta en el estudiante, se dice que la evaluación es satisfactoria.

Tomado de Chaves (2011) con adaptaciones propias

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación es sustentada bajo el paradigma cualitativo con un enfoque crítico reflexivo, debido a que se quiere comprender e interpretar si se encuentra presente el conductismo en la formación de los estudiantes de quinto semestre de la Facultad de Cultura Física de la Universidad Central del Ecuador durante el período 2019-2020.

Se aplicó la técnica de la entrevista no estructurada que según Del Rincón et al. (1995) permite recopilar información completa de experiencias, a través de conversaciones abiertas y sin categorizaciones, a esto Alonso (2007) indica que “la entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional”. La población está conformada por 40 estudiantes correspondientes al curso de quinto semestre de la carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte, la muestra fue censal es decir se entrevistó a toda la población, Zarcovich (2005) menciona que esta muestra obtiene “datos de todas las unidades del universo acerca de las cuestiones, bloques, que constituyen el objeto del censo.

Los datos se recogen en una muestra que representa el total del universo, dado que la población es pequeña y finita”.

Previo a la aplicación del instrumento conformada por diez preguntas, se validó con el juicio de cinco expertos los cuales fueron seleccionados de acuerdo con los criterios que establecieron Skjong y Wentworht (2000) experiencia, reconocimiento, disposición de tiempo y honestidad, en este sentido se seleccionó a docentes universitarios, con más de cinco años de experiencia en didáctica y pedagogía; y que aceptaron colaborar en este proceso.

Tabla 1. Validación circulación

Propósito	Dimensión	Significado	Indicador	Item
Conocer la fiabilidad del banco de preguntas.	Banco de preguntas	El contenido permitirá recolectar datos necesarios para esta investigación	Contenido adecuado, secuencia lógica e importancia	Abierto
	Evaluación	Sugerencias del instrumento	Apreciación de cada instrumento	Abierta

Se presentó la entrevista a los expertos de forma directa, se analizó la información y se verificó la fiabilidad de cada pregunta a través del alfa de Cronbach, en cuanto a contenido, secuencia e importancia, dando como resultado un alto nivel de confiabilidad

Tabla 2. *Fiabilidad de la entrevista*

	Contenido	Secuencia	Importancia
Alfa de Cronbach	0,88	0,86	0,89

Se realizó solo una circulación, esto fue debido a que los cinco expertos no realizaron correcciones a ninguna de las preguntas planteadas, por lo que se procedió a realizar la toma de datos, con la ayuda de los autores de esta investigación.

Análisis de Hallazgos

La entrevista aportó con gran información para la realización de este estudio, Cohen, Manion y Morrison. (2011) menciona que la entrevista ayuda a recopilar datos esenciales para la realización de la investigación, en este sentido se puede averiguar si el modelo educativo conductista se encuentra presente en la formación de los estudiantes de quinto semestre de la carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte de la Facultad de Cultura Física de la Universidad Central; se informó sobre el objetivo de la investigación y se cumplió lo establecido en la normativa ética de American Psychological Association (2010). Los resultados de las 40 entrevistas se dividieron en dos criterios y estos a su vez en categorías y subcategorías, a fin de comprender y analizar mejor los resultados como lo estableció Alvarez-Gayou (2003) al mencionar que el investigador es divide los resultados en categorías para analizarlas y llegar al fin de la investigación propuesta, esto se planteó en la Tabla 3.

Crterios	Categorías	Subcategorías	No. respuestas	% respuestas
Condicionamiento Clásico	Aprendizaje por memorización	Memoriza sin contextualizar y conectar experiencias y emociones.	31	77,5
		Memoriza sin representar imágenes, tablas, diagramas e ilustraciones.	33	82,5
		Tarda en memorizar	32	80

		La memorización es a corto plazo	29	72,5
		Aplica los aprendizajes memorizados	12	30
		Genera autonomía en el aprendizaje	6	15
	Aprendizaje por repetición	Acumula experiencias	7	17,5
		Genera necesidad de aprender	8	20
		Aplica lo aprendido	10	25
		Calificaciones altas	39	97,5
	Refuerzo Positivo	Felicitaciones en público	37	92,5
		Regalos, presentes, permisos	35	87,5
		Cambio de roles	31	77,5
		Calificaciones bajas	35	87,5
		Ausencia de felicitaciones en público	28	70
Condicionamiento operante	Refuerzo Negativo	Ausencia de regalos, presentes y permisos	23	57,5
		No se le permite interactuar	29	72,5
		Sanción Académica	32	80
	Castigo	Sanción Disciplinaria	21	52,5
		Doble sanción	31	77,5
		Sanción verbal	35	87,5

Los resultados permitieron valorar de forma completa si el modelo educativo conductista se encuentra presente en la formación de los estudiantes a través del análisis e interpretación de dos criterios el condicionamiento clásico y el condicionamiento operante. Pero antes de interpretar estos resultados se debe reforzar lo planteado Dorrego (2011) que dice “Un estímulo cualquiera es reforzador si aumenta la probabilidad de una respuesta operante. Si al agregarse a una situación fortalece la probabilidad de ocurrencia, es positivo; si al desaparecer también refuerza, es negativo”.

Criterio Condicionamiento Clásico

En este criterio se analiza lo manifestado por los estudiantes desde dos categorías, el primero que su aprendizaje en mayor porcentaje es a través de la memorización de los contenidos de las diferentes asignaturas. Esta memorización les conlleva mucho esfuerzo y no es permanente debido a que se olvidan lo aprendido; se lo adquiere sin ninguna contextualización con su entorno escolar, familiar o laboral; no lo conectan con sus experiencias derivadas de la observación, participación y vivencias cotidianas; ni tampoco con sus emociones; los conocimientos memorizados no lo pueden representar en imágenes, tablas, diagramas, ilustraciones, entre otras. La segunda categoría indica en mayor porcentaje que los estudiantes aprenden por repetición de acciones y procedimientos establecidos en las diferentes asignaturas; esto les dificulta en aplicar en su accionar los aprendizajes memorizados, impidiendo que exista autonomía es decir que lo repitan de forma consciente, por consiguiente, las experiencias en observación y vivencias son mínimas frente a la necesidad de adquirir conocimiento.

Resulta interesante que la memorización de contenidos y la repetición de acciones y procesos, hayan sido los más utilizados en la obtención de aprendizajes, sin que haya necesidad de cambios acordes al perfil profesional transdisciplinario que requiere la sociedad; en este sentido la conexión con docentes de línea conductista permite el desarrollo académico sin necesidad de que ambos salgan de sus estados de confort, Ahora bien no quiere decir que las expectativas futuras puedan ser diferentes al modelo arraigado por generaciones.

Criterio Condicionamiento Operante

Este criterio analiza la información recabada de los estudiantes desde tres categorías, la primera es el Refuerzo Positivo, la cual menciona en mayor porcentaje que memorizan los contenidos y repiten procesos y acciones académicas motivados por la obtención de calificaciones altas, felicitaciones públicas por parte de los maestros o compañeros, permisos especiales y porque les permiten asumir responsabilidades en el curso. La segunda categoría se refiere al alto porcentaje de Refuerzo Negativo en los estudiantes, los cuales por el temor a tener notas bajas cumplen las obligaciones académicas propuestas por los docentes, en este sentido buscan que se reconozca públicamente sus esfuerzos y de ser necesario proceden a disminuir sus interacciones sociales por limitarse a cumplir en el aula. Por último, se analiza la tercera categoría que es el Castigo, que al igual que las anteriores registra porcentajes altos; los

estudiantes se han acostumbrado a recibir llamados de atención verbales públicamente, sanciones académicas, disciplinarias e incluso doble sanciones para responder positivamente en los aspectos académicos.

Lo mencionado anterior se fundamenta en lo planteado por Dorrego (2011), al mencionar que “el aprendizaje es por condicionamiento, pero según se ha indicado es de dos tipos, el condicionamiento de la conducta respondiente es del tipo clásico, de Pavlov, el estímulo condicionado presentado simultáneamente con el incondicionado llega a producir la misma respuesta” (p. 77), relacionado esta idea Hilgard (1961) menciona que “El reforzador es el estímulo incondicionado. En el condicionamiento operante la respuesta está correlacionada con el reforzamiento, éste no se produce si no aparece la respuesta condicionada, el reforzamiento es contingente a la respuesta” (p. 101), el estudiante puede dar respuestas rápidas, pero no procesadas cognitivamente, por lo que se tiene que reforzar permanentemente.

REFLEXIONES FINALES

Los hallazgos presentados en esta investigación evidencian que los estudiantes del quinto semestre de la carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte de la Facultad de Cultura Física de la Universidad Central, en su mayoría son estudiantes conductistas, debido a que necesitan de un docente que aplique en sus clases el modelo educativo conductista para cumplir con sus obligaciones académicas, ya sea recibiendo condicionamiento clásico u operante. Es decir que frente a la enseñanza de un docente moderador, mediador, participativo, creativo, contextualizador, que crea climas académicos con armonía e interacciones positivas, el cual valore la importancia de cómo aprende el estudiante y las formas de conseguirlo, por encima de la calificación y que parta del propósito del aprendizaje, en un gran porcentaje los estudiantes no cumplirán con los niveles de exigencia académicos dispuestos por la institución, la cual busca la formación de profesionales que posean pensamientos reflexivo, crítico, analítico, lógico, sistémico, creativo, entre otros, necesario para una sociedad moderna que busca ciudadanos emprendedores, innovadores, investigadores, especialistas, creativos que busquen la transformación y el bienestar común.

Sin embargo haciendo alusión a Granada (2016) ella sostiene que el condicionamiento operante se mantiene vigente en la actualidad educativa ecuatoriana y podría decirse que en todos los modelos teóricos educativos a nivel mundial pues es una herramienta imprescindible.

Las políticas de estado están orientadas a ofrecer recompensas y estímulos variados para los estudiantes sobresalientes y basan sus códigos de ética y convivencia en las sanciones para quienes infringen las normas. Cuando vemos a un grupo de estudiantes que se fugan de clases y abandonan el colegio, la reacción de las autoridades es establecer un castigo intentando suprimir esa conducta, por el contrario cuando existe un estudiante destacado en los estudios las autoridades refuerzan esa conducta positiva mediante recompensas como premios, becas, etc.

Ahora bien tomando en cuenta los resultados, se puede decir que existe un bajo porcentaje de estudiantes que están alineados a otros modelos educativos, estos siguen lineamientos por competencias, es decir los docentes son los encargados de que estos conocimientos sean aplicados hasta que la autonomía sea parte del cambio, con una metodología lúdica aplicada permanentemente en clase en la cual el estudiante aprenda de una forma divertida y placentera (Posso, Aponte, Zapata y Betancourt, 2020), como también aplicando diferentes metodologías activas como lo plantea Fernández (2006) aplicar en el aula, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en el pensamiento, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje colaborativo, clase inversa, ente otros; que asegure una enseñanza efectiva en la construcción propia de los aprendizajes.

El condicionamiento clásico y operante han realizado aportes importantes en el siglo pasado, guiando a la educación como la transformadora de una sociedad productiva e industrializada, pero en la actualidad el modelo educativo conductista no se alinea a la revolución tecnológica y de comunicación, que influyen en los estudiantes para la obtención de sus aprendizajes, además se puede aportar que la investigación como eje transversal en varias carreras universitarias, forman futuros profesionales que no se quedarán con la información de estudio, sino que la investigación será el medio para actualizar conocimientos y poder plantear nuevos conocimientos, desde el punto de vista de que la innovación nace y se desarrolla en el aula.

REFERENCIAS

Alcover, C.M. y GIL, F. (2002). Crear conocimiento colectivamente: aprendizaje organizacional y grupal. *Psicología del trabajo y de las organizaciones*, 18 (3), 259-301.

- Alonso, L. (2007). *Sujetos y Discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa*. España: Editorial Síntesis.
- Alvarez-Gayou, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Ciudad de México: Paidós.
- American Psychological Association. (2010). *Publication manual of the American Psychological Association*. Washington: American Psychological Association.
- Ayala, F. (1998). *La función del profesor como asesor*. México: Trillas.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. New Jersey: Prentice Hall.
- Beebe, M., Oyeyinka, B., Kouakou, K. y Rao, M. (2003). *Africa Dot Edu: it opportunities and higher education in Africa*. India: Tata McGraw Hill.
- Cargua, A., Posso, R., Cargua, N. y Rodríguez, A. (2019). La formación del profesorado en el proceso de innovación y cambio educativo. *OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma*, 54(16), 140-152.
- Chávez, D. (2011) Evaluación del aprendizaje dentro de distintos paradigmas de psicología educativa. Disponible: <https://educarparaaprender.wordpress.com/tag/como-se-aplica-el-conductismo/>
- Cohen, L., Manion, L., Morrison, K. (2011). *Research Methods in Education*. New York: Routledge.
- Consejo Nacional de Educación y Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador. (1997). *Reforma curricular para la educación básica*, Quito: Ministerio de Educación y Cultura.
- Del Rincón, D., Arnal, J., Latorre, A., Sans, A. (1995). *Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Dykinson.
- Dorrego, M. (2011). Características de la instrucción programada como técnica de enseñanza. *Revista de Pedagogía*, 91(32), 75-97.
- Fernández, A. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias, *Educatio siglo XXI*, 24, 35-56.
- Florez, O. (1994). *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. Colombia: McGRAWHILL.
- Gilley, J.W., Dean, P. y Bierema, L. (2001). *Philosophy and practice of organizational learning, performance, and change*. Cambridge: Perseus.
- Granda, Kerly (2016) El condicionamiento operante como estrategia dentro del proceso de enseñanza en la actualidad educativa Ecuatoriana. Disponible en <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/9630>

- Gros, B. (2001). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Graó.
- Hernández Rojas, G. (2010). Paradigmas en psicología de la educación. Primera edición. pp. 79-245. México. D.F. México.: Paidós.
- Hilgard, E. (1961). *Teoría del Aprendizaje*. México: F.C.E.
- Minga, O., y Ajila, B. (2015). Los modelos pedagógicos y su influencia dentro de las etapas de enseñanza-aprendizaje en el área de ciencias naturales, aplicados a los y las estudiantes de séptimo grado del subnivel de básica media, de educación general básica. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Loja.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*. Quito: Medios Públicos E.P.
- Morin, E. (1986). *La méthode 3: la connaissance de la connaissance*. Manchecourt: Éditions du Seuil.
- Peña, T. (2010). ¿Es viable el conductismo en el siglo XXI?. *Revista Liberabit*, 16(2), 125-130.
- Posso R., Barba, L., Castro, R., Nuñez, F. y Marcillo, J. (2019). Enfoque lúdico como estrategia en el contexto de la Educación Física ecuatoriana: una revisión sistemática. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 258(24), 86-105. Recuperado de <https://www.efdeportes.com/index.php/EFDeportes/article/view/1531/1021>
- Posso, R., Aponte, J., Zapata, M. y Betancourt, A. (2020). Aproximación fenomenológica y hermenéutica de los expertos en recreación, sobre las teorías del ocio y el tiempo libre en el proceso de socialización en las instituciones educativas, *Revista Científica Olimpia*, (17), 78-91.
- Pradas, C. (2018) La teoría de B.F. Skinner: conductismo y condicionamiento operante. Disponible: <https://www.psicologia-online.com/la-teoria-de-b-f-skinner-conductismo-y-condicionamiento-operante-4155.html>
- Prieto, A. (2011) Inteligencia Intuitiva. Teoría e Implicaciones en la Conducta Humana. *Revista Vanguardia Psicológica*. Pag. 177. Colombia. ISSN 2216-0701
- Román, M. y Diez, E (1992). *Currículum y Aprendizaje. Un modelo de diseño curricular de aula en el marco de la reforma*. Madrid: Itaka.
- Sarason, I. (1981). *Psicología de la conducta anormal*. México: Trillas.
- Skjong, R. y Wentworth, B. (2000). *Expert Judgement and risk perception*. Recuperado el 14 de Enero de 2020, de <http://research.dnv.com/skj/Papers/SkjWen.pdf>
- Segura, M. (2005). El ambiente y la disciplina escolar en el conductismo y el constructivismo. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, (5) 1-18.

Skinner, B. (1970). *Tecnología de la enseñanza*. Barcelona: Labor.

Sylwester, R. (2008). *Alphabetize entries from how to explain a brain. The Jossey-Bass Reader on the Brain and Learning*. San Francisco: Jossey-Bass.

Tejedor, F. (2003). Un modelo de evaluación del profesorado universitario. *Revista de investigación educativa*, 21(1), 157-182.

Trilla, J., Cano, E., Carretero, M., Escofet, A., Fairstein, G., Fernández-Fernández, J., González-Monteagudo, J., Gros, B., Imbernón, F., Lorenzo, N., Muset, M., Pla, M., Puig, J., Rodríguez-Illera, J., Solà, P., Tort, A. y Vila I. (2007). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Editorial Graó.

Zarcovich. (2005). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.